

Rosario 27 de abril del 2017

Referente: Entrevista Urgente.

A la Sra. María Soledad Rodríguez

Directora Provincial de IAPOS.

Desde Amsafe Rosario y Ate Rosario conjuntamente con los trabajadores y trabajadoras de las bocas de expendio (AMTRAM, AMSAFE, AMEN, Sindicato Municipal y Unidad Regional II) expresamos nuestra preocupación en relación a la disposición nº 000015 del día 19 de abril del 2017, que entrará en vigencia a partir del 2 de mayo del corriente año, que implicará el aumento del precio de las órdenes de IAPOS en las bocas de expendio.

El valor subirá de \$23 a \$31, lo que representa un 40% de aumento (muy por encima de la paritaria de los trabajadores provinciales y municipales), pero continuará con el precio de \$23 en los cajeros automáticos, afectando a alrededor de 155 mil trabajadores de toda la provincia. Esta decisión pone en desventaja el servicio de las bocas de expendio, restringiendo la posibilidad del afiliado al acceso a las mismas. A su vez, en las órdenes en medicamentos el valor pasará de \$5 a 10 pesos, es decir que el aumento es del 100%.

Por todo esto, entendemos que las autoridades del IAPOS someten así a las bocas de expendio a las leyes del mercado de libre oferta y demanda para que como consecuencia terminen cerrando, como ya sucedió con las bocas de zona oeste de esta ciudad. Se estima que en toda la provincia de Santa Fe hay 200 personas que se verían afectadas por esta situación y ven con preocupación la continuidad de su fuente de trabajo.

Así mismo, con este accionar se discrimina a las localidades del interior, debido a la falta de cajeros y agencias de Santa Fe servicios en los barrios de toda la provincia; a los agentes reemplazantes, becarios, pasantes, que no se encuentran bancarizados; a los jubilados y a todas las personas que ven dificultada la posibilidad de acceder a los cajeros automáticos, y con ello, a acceder a las prestaciones que les brinda la obra social.

Por lo expuesto los abajo firmantes solicitamos con suma urgencia una entrevista a los fines de poder dilucidar los puntos que aquí se exponen.

Sin otro particular

Los saludamos Atte.